REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO LETICIA - AMAZONAS

ESTADO ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO ESTADO. NO. 00052.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	AUTOS
2017-00159	ORDINARIO-LABORAL	NATALIA GONZALEZ MORALES	SINDISALUD Y OTRA	23/11/2022	1	1

Para notificar legalmente a las partes el auto antes relacionados, se fija el presente estado en un lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado, y en la página web de este Juzgado en la plataforma de la Rama Judicial, siendo las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) de hoy 24 de noviembre de 2022.

NIDIA CAROLINA BARRERO LESMES